



RADICADO NÚMERO:

No 2016-360-027604-3

Asunto: Acta reunión ordinaria del Consejo Distrital de Literatura

Fecha: 10/11/2016 12:14:03

Usuario Radicador: CARRAM

Destino: Gerencia de Literatura

Remitente: (FUN) Carlos Alberto Rami-360

IDARTES

Bogotá D.C. Tel. 3795750

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes
Sistema de Gestión - OrfeoGplALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL
DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

VERSIÓN	01
FECHA	23/05/13

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL DE LITERATURA**Acta 01**

FECHA: junio 13 del 2016

HORA: 4:30 PM a 5:30PM

LUGAR: Sala de Juntas Idartes, sede Casas Gemelas

ASISTENTES:

Nombre	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	Contacto
Luz Ángela García	consejera CDL -Consejeros locales de literatura	luzangela_garcia@yahoo.com 3123030362
Alejandro Flórez	Gerente de Literatura Idartes	alejandro.florez@idartes.gov.co 3153487214
Pedro Rapoula	Gerente de Ferias Cámara Colombiana del Libro	prapoula@camlibro.com.co 31880004
Miguel A. Pulido	Presidente Consejo Distrital de Literatura	miglibre@yahoo.com 3008755478
Paola Cárdenas	Asesora Dirección de Lectura y Bibliotecas Secretaría de Cultura	paola.cardenas@scrd.gov.co 3168320115

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alexander Caro	Contratista Idartes

I. ORDEN DEL DIA:

- 1) Presentación general del plan de lectura de Bogotá mejor para todos "Leer es volar", a cargo de Paola Cárdenas de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, SCRD.
- 2) Elección de representante del CDL al nodo regional Centro Oriente.
- 3) Definición de procedimiento frente a curules vacantes y desiertas.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1) Paola Cárdenas presenta los avances del plan de lectura Leer es Volar. Aclara que se trata de un documento en construcción. Está claro el objetivo general, que consiste en garantizar el acceso a la cultura escrita de los bogotanos y las bogotanas. Se agrega que el plan está siendo construido por las secretarías de cultura y educación, lo cual se refleja en el lenguaje utilizado en las metas a perseguir: se habla de incentivar el gusto por la lectura, pero también de leer con el fin de aumentar las "competencias" lectoras, partiendo de un diagnóstico no muy motivante sobre la actual calidad de la educación pública. El plan está estructurado en tres líneas de acción: 1) Promover la lectura y la escritura desde la infancia y a lo largo de la vida; 2) Fortalecer, modernizar y articular las bibliotecas públicas y escolares, y 3) investigación, evaluación y diálogo de saberes. Dichas líneas serán perfiladas a través de una metodología de mesas de trabajo que desde ya brinden la oportunidad de articular al sector, distinguiendo todas las instancias de mediación entre el libro -o cualquiera sea el dispositivo de soporte- y el lector. De la academia, por ejemplo, se espera investigación sobre las prácticas de lectura en Bogotá que permita obtener lineamientos de política. Existen unos objetivos concretos como el aumento del índice de lectura de 2,3% al 3%, el aumento de 6 biblioestaciones más en el sistema Trasmilenio, el aumento de los Paraderos Paralibros Paraparcos, el aumento a las visitas al sistema de bibliotecas públicas de la ciudad, el fortalecimiento a las bibliotecas comunitarias y la creación de nuevas bibliotecas escolares en algunos colegios públicos, entre otros. El presidente del CDL Miguel Pulido solicita que la información presentada por Paola sea enviada a los correos, pues se trata de puntos muy específicos que deben ser leídos cuidadosamente con el fin de establecer observaciones, preguntas o aportes. Aparte de esta observación, no hay preguntas de los asistentes.

2) En cuanto a la elección del representante del CDL para la regional Centro Oriente, se presenta la carta dirigida al Dr Juan Ángel por la directora encargada de arte, cultura y patrimonio, Dra María Claudia Ferrer. En la misma se cita el decreto 1080 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector de Cultura", y se pide a cada Consejo Distrital de Área artística elegir el representante ante el grupo regional. La consejera Luz Ángela García postula al consejero Miguel A. Pulido. No hay más postulaciones y **por acuerdo de la mesa en pleno, el consejero Miguel A. Pulido queda elegido**, luego de aceptar la postulación.

3) Por último, se dice que existe actualmente una plaza vacante en el consejo, correspondiente a consejeros locales de literatura. Dado que estos consejeros son elegidos para un periodo de un año, el presidente Miguel Pulido sugiere reunión de consejeros para realizar nuevas elecciones con el fin de obtener sus dos representantes al CDL. Se informa igualmente que el consejero electo José Prieto nunca ha asistido a las reuniones ordinarias ni extraordinarias del CDL durante el 2015, y sin embargo, ha asistido en su nombre al Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio, sin la autorización correspondiente. Se resuelve citar al consejero para aclarar su situación con respecto a su participación en el CDL, así como para que explique el por qué de su participación en el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio sin la debida autorización. De otra parte, se acuerda consultar a la Dra. María Claudia Ferrer o a quien ella designe con el fin de obtener lineamientos para ocupar las plazas del CDL declaradas desiertas, a saber:

- Un/a (1) representante de los profesores de instituciones de educación superior con programas en formación artística en el área de literatura, que cuenten con aprobación de la entidad competente;
- Un/a (1) representante de los/las estudiantes de Literatura matriculados en un programa de educación superior ofrecido por una Institución Pública o Privada reconocida y aprobada por la autoridad competente;
- Un/a (1) representante de las Bibliotecas Privadas que cuenten o no con personería jurídica;
- Dos (2) representantes de las organizaciones promotoras de lectura;

- Un/a (1) representante de los gestores/as independientes del área de Literatura;
- Un/a (1) representante de las industriales culturales del libro y;
- Un/a representante de creadores literarios.

4) Por último, la consejera Luz Ángela García presenta su experiencia de encuentro con la lectura con comunidad de adultos mayores en Teusaquillo "Encuentro con la palabra mayor". Así mismo, invita a que la próxima reunión de CDL se realice en su localidad con el ánimo de descentralizar y aprovechar una oferta abundante de espacios.

III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
	Reanudar sesiones del CDL con periodicidad de dos meses	Miguel A Pulido	SI

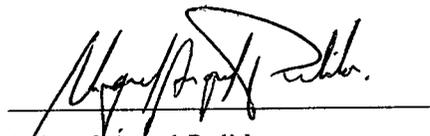
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE
1) El presidente del CDL llama a normalizar las reuniones del CDL a razón de dos reuniones por mes, sin contar las extraordinarias. Pide agendar reunión para agosto Florez y el contratista Alexander Caro se reunirán con el presidente Miguel Pulido para diseñar propuesta frente a plazas desiertas y pedir cita a la Dra. Maria Claudia Ferrer con el fin de obtener orientación al respecto,	Miguel A. Pulido/ Alejandro Flórez
2) Paola Cárdenas enviará el documento de presentación general del plan Leer es volar a Alexander Caro: alexander.carovillanueva@idartes.gov.co	Paola Cárdenas
3) Se citará al señor José Prieto con el fin de aclarar su participación en el CDL y el por qué de su participación en el CDACP a nombre del CDL, sin autorización del mismo.	Miguel A. Pulido
4) Alexander Caro enviará acta de Asamblea Anual de Literatura 2015, donde se encuentran insumos de priorización por sectores con el fin de ser tramitados en agenda del CDL.	Alexander Caro

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

DESACUERDOS RELEVANTES

Ninguno entre los asistentes, fuera de la discusión necesaria para llegar a puntos comunes.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Literatura la presente acta se firma por:



Miguel Ángel Pulido
Presidente CDL



Alejandro Flórez
Secretaría Técnica

Firmada en el original

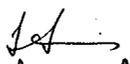
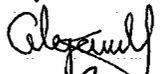
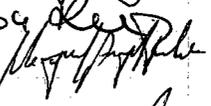
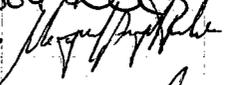
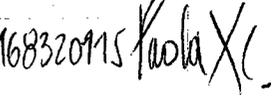
Revisó: Alejandro Flórez

Proyectó: Alexander Caro – Contratista

ACTA DE REUNIÓN

ACTA No: 01 NOMBRE DE REUNIÓN: Reunión ordinaria consejo Distrital literatura HORA: 4:30 pm

FECHA: 13.06.2016

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONOS	FIRMAS
Luz Angela García	Consejera Distrital y local	consejo literario Teusaquillo	luzangela_garcia@yahoo.com	3123030362	
Alejandro Flórez	Gerente Literatura	Idartes	alejandriflorez@idartes.gov.co	315.3487214	
Pedro Rapulo	Gerente de Ferias	Com. Col. Libro	prapulo@comlibro.com.co	3188360004	
Miguel Ángel Pulido	Consejo distrital literatura presidente	CDL	mglibre@yahoo.com	300835478	
Paola Cárdenas	Asesora Dirección de lectura y biblioteca	SCRD	paola.cardenas@scd.gov	3168320115	

ORDEN DEL DIA

- 1) Presentación de avances Plan de lectura Leer es volar, a cargo de Paola Cárdenas.
- 2) Elección representante CDL al grupo regional centro-oriente
- 3) Procedimiento para solucionar la composición del CDL; vacantes - desiertas
- 4) Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1) Presentación de Paola Cárdenas DLB- SCR D. Explica que se trata de un documento en construcción, liderado por las secretarías de Educación y cultura, tiene tres líneas y existe una metodología establecida para terminar de construirlo. Por solicitud del pte Miguel Pulido, se anexa el texto de presentación del Plan, utilizado por Paola.
- 2) Con respecto a la elección de representante de CDL para el grupo regional centro-oriente, se hace lectura de la carta enviada al Dr. Juan Angel por parte de la Dra Maria Claudia Ferrer. Como resultado de la deliberación, queda elegido al consejero Miguel Ángel Pulido como representante del CDL ala regional centro oriente.
- 3) Sobre las vacantes se resuelve citar a consejeros locales de literatura para elegir sus 2 representantes al CDL y citar al consejero electo José Prieto para aclarar su situación frente a la participación en CDL. Igualmente, se propuso pedir cita a la Dra. Maria Claudia Ferrer con el fin de obtener lineamientos frente a plazas desiertas.
- 4) "Encuentro con la palabra mayor", la invitación de la consejera Luz Angela García sobre trabajo literario con adultos mayores.

COMPROMISOS

- 1) Paola Cárdenas enviara el texto que presentó sobre Plan de lectura.
- 2) Reunión ordinaria próxima en agosto con agenda que se aprobó en asamblea. Circular previamente el acta de la asamblea de Literatura 2016. Responsable: Alexander Carr V.
- 3) Se citara al señor José Prieto para aclarar su situación con respecto a su participación en CDL y CDACP.
- 4) Se solicitara cita a la Dra Maria C. Ferrer con el fin de tener lineamientos frente a curules desiertas.
- 5) El presidente del CDL hace llamado a normalizar reuniones de CDL a razón de una sesión cada dos meses.